

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 75 Miércoles 22 de abril de 2009 Pág. 9041

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8523 RIOJA TELEVISIÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Cl. Vara de Rey, núm. 74, Logroño, el próximo día 4 de Junio, a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Reelección o nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Los documentos relativos a las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta General se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los Accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. asimismo, los Accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los Accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro de acciones.

Logroño, 23 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo, D. Antonio Rodrigo López.

ID: A090023848-1